

VISTA la Ley No. 1113, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata, al señor Hugo Tolentino Dipp, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Presidente del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 934-01 que nombra varios funcionarios consulares.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 934-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señorita Giselle Fernández Medina, queda designada Auxiliar Consular en Barcelona, España, en sustitución del señor Christián J. Herrera Pablo.

ARTICULO 2.- El señor Christián J. Herrera Pablo, queda designado Vicecónsul en Barcelona, España, en sustitución del señor Fritman E. Cuesta Pérez.

ARTICULO 3.- El señor Miguel Antonio Rodríguez Veloz, queda designado Auxiliar Consular en Jacksonville, Florida, Estados Unidos de América, con sueldo honorífico de RD\$1.00.

ARTICULO 4.- Queda derogado el Artículo 2 del Decreto No.120-97, de fecha 5 de marzo de 1997, que designó a la señora Rosa Patricia Badía, como Secretaria de Segunda Clase de la Embajada de la República Dominicana en Colombia, con sueldo honorífico de US\$1.00.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 935-01 que nombra varios funcionarios diplomáticos.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 935-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Dilia Leticia Jorge Mera, queda designada Ministra Consejera Subencargada de Asuntos Atinentes a la Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores (creación).

ARTICULO 2.- La señora Julia Vicioso Varelas, queda designada Ministra Consejera Encargada de Asuntos Culturales de la Embajada de la República Dominicana ante la Santa Sede (creación).